



# Boletín Oficial

"2.023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS**

**AÑO XXXIX**

**Nº 1880**

**POSADAS-MISIONES**

## **DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

INTENDENTE: **Ing. LEONARDO ALBERTO STELATTO**  
SECRETARIO DE GOBIERNO: **DR. JUAN PABLO RAMIREZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P SEBASTIÁN ALEJANDRO GUASTAVINO**  
SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. TARTAGLINO LILIAN C.**  
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Arq. LUIS DIEGO PAREDES**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO: **Mgtr. CLAUDIO ARIEL AGUILAR**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO**  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dña. MARIA BELEN HERNANDEZ**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. LUCAS MARTÍN JARDÍN**  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**  
COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT: **Dña. LUCIANA ITATI SCROMEDA**

## **DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**PRESIDENTE:** Dr. HORACIO MARTINEZ  
**VICEPRESIDENTE 1º:** Dña. MARLENE HAYSLER  
**VICEPRESIDENTE 2º:** Don. FRANCISCO FONSECA

### **CONCEJALES**

Don FRANCISCO FONSECA  
Don PABLO MARTIN VELAZQUEZ  
Cdor. EUGENIO FLORENTINO PERIE  
Dn. CRISTIAN JAVIER RIOS  
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ  
Don RODRIGO DE ARRECHEA  
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHAR  
Dr. HORACIO MARTÍNEZ  
Dr. SANTIAGO KOCH  
Dña. MARLENE HAYSLER  
Lic. MALENA MAZAL  
Vet. PABLO ARGANARÁZ  
Don DANIEL VANCSIK  
Lic. MARÍA EVA JIMÉNEZ

**DEFENSOR DEL PUEBLO:** Don ALBERTO RAMON PENAYO  
**SECRETARIO DEL H.C.D.:** Dr. JAIR ANGEL DIB

**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS:** DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS:** DRA. ROMINA OCAMPO.-  
**DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL:** Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

## BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

**NÚMERO:** 1880.-

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 02 de Agosto del 2023.-

**AÑO:** XXXIX

### INDICE DE CONTENIDO

<b>OFICIO N° 394 - EDICTO N° 86/2023 - Tribunal de Faltas - Juzgado N° 3:</b> «CAUSA N° 1008/B/2019 BENITEZ RUBEN ARIEL - ACTA DE INFRACCION N° 116804.»-----	<b>Pág. 3 y 4</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 18 - 09 - 2. DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares del Sr. <b>VINADER JORGE AMADEO</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 4</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 03 - 10 - 1 DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares de la Sra. <b>CASTILLO BONEZ LILIANA CAROLINA</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 5</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 02 - 06 - 2 DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares del Sr. <b>SANCHEZ PERALTA PANFILO</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 5</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 05 - 15 - 2 DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares del Sr. <b>DAVIÑA MIGUEL ANGEL</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 6</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 02 - 05 - B. DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares de la Sra. <b>RATTI ALEJANDRA</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 6</b>
<b>NOTA S/N - Coord. Gral. de Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 21-11- A. DEL CEMENTERIO «LA PIEDAD». Se cita y emplaza: a los familiares de la Sra. <b>TABBIA HILDA ERNESTINA</b> , interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presenten ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de Posadas.»-----	<b>Pág. 7</b>

EDICTO. 86 /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2º PISO DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE, EN AUTOS CARATULADOS: “CAUSA N° 1008/B/2019 ACTA DE INFRACCION N° 116804 BENITEZ RUBEN ARIEL S/infrac. Art/s. N° 1 INC. H) – 5 INC. L) – 5 INC. H.1) – 5 INC. I.4) – 5 INC. I.3) – 5 INC. R) ORD. XVI N° 17”, que se tramita por ante el Juzgado de Faltas N° TRES sito en Calle San Martín N° 1.555, 2º piso de la Ciudad de Posadas, a cargo de la Mgter. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN. JUEZA. Secretaria Única a mi cargo, se ha dictado Resolución y Providencia que en sus partes pertinentes DICEN: “///POSADAS, 04 de julio de 2019.- **VISTO**:... y **CONSIDERANDO**:... **RESUELVO**: **PRIMERO**: **MANTENER LA RETENCIÓN PREVENTIVA del vehículo marca GILERA 110CC, dominio S/D; hasta tanto se exhiba ante este Juzgado y causa, la totalidad de la documental exigible por la legislación vigente para circular y se acredite haber subsanado la/s falta/s constatadas.** **SEGUNDO**: **CITese al Sr. RUBEN ARIEL BENITEZ D.N.I.: 27233602 a los fines de hacerle saber que en el plazo de cinco (5) días hábiles deberá comparecer munido de su DNI, o poder de representación, ante los estrados del Juzgado de Faltas N° 3 de la Municipalidad de Posadas, sito en calle san Martin N° 1555, primer piso de esta ciudad, de 07:30 A 12:30, para que en audiencia formule su defensa, ofrezca y produzca la prueba de que intente valerse. En caso de imposibilidad de comparecer personalmente, podrá hacerlo por escrito y/o mandatario con poder suficiente. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia dentro del plazo establecido, de: dar por decaído el derecho dejado de usar; considerar el incumplimiento como circunstancia agravante; Una vez acreditada la falta y su responsabilidad en el/los hecho/s, ser declarado/a rebelde y dictar sentencia sin más trámite. (Arts. N° 54, 55, 57, 58 y concordantes de la Ord. X-N°7)”. A continuación se notifica también, la siguiente providencia: “Posadas, (Mnes.), 31 de julio de 2023. Atento a la imposibilidad de notificar al imputado, en base a los datos obrantes la causa, **PUBLIQUESE EDICTO por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Posadas, a los fines de notificar al nombrado, la PRIMERA CITACION. PUBLIQUESE. NOTIFIQUESE**”.**

MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA.-

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AV. ANDRESITO Y AV. LAVALLE; 30/06/2019; 11:30 Hs.

DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: POR NO RESPETAR LA VOZ DEL PERSONAL POLICIAL Y DARSE A LA FUGA DESDE AV. SANTA CRUZ HASTA SANTA CATALINA. ANDRESITO HASTA AV. LAVALLE CRUZANDO LUZ ROJA. CIRCULAR SIN LICENCIA DE CONDUCIR, SIN SEGURO OBLIGATORIO, SIN CEDULA DE LA MOTOCICLETA, SIN VTV.

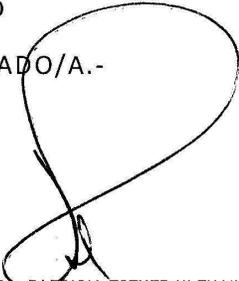
MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: GILERA; GILERA. S/D.-

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-

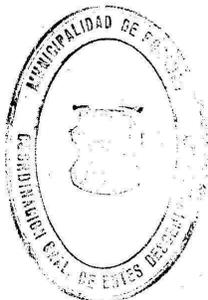
Posadas, (Mnes.), 31 de julio del 2023.-



  
DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N° 3  
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

Visto el Expediente Administrativo N° 18632/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 18-09-2 (D20900180) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad del Señor VINADER JORGE AMADEO, D.N.I. N° 10.990.897, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



  
LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GEN. DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 19105/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DE LA SEPULTURA N° 03-10-1 (C11000030) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora CASTILLO BONEZ LILIANA CAROLINA, D.N.I. N° 19.013.882, interesados en la responsabilidad de dicha SEPULTURA, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

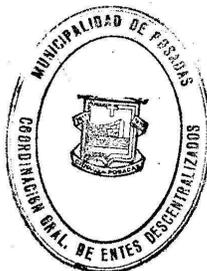
Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GENRAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 19181/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 02-06-2 (D20600020) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad del Señor SANCHEZ PERALTA PANFILO, D.N.I. N° 94.114.508, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

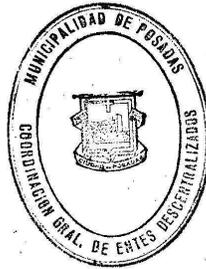
Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GENRAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 19961/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 05-15-2 (D21500050) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad del Señor DAVIÑA MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° 7.473.676, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GERAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 12973/2022, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 02-05-B (DB0500020) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora RATTI ALEJANDRA, D.N.I. N° 6.831.072, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

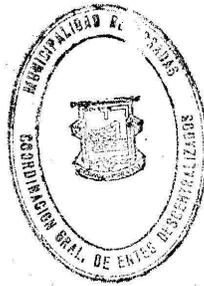
Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GERAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 19414/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 21-11-A (DA1100210) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora TABBIA HILDA ERNESTINA, D.N.I. N° F6.834.797, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GRAL. DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda



